

49. LA RUTA CRISTERA: VALORACIÓN DE UN PRODUCTO TURÍSTICO RELIGIOSO.

Rogelio Martínez Cárdenas

Centro Universitario de los Altos, Universidad de Guadalajara

roy963@hotmail.com

M^a del Carmen Mínguez García

Universidad Complutense de Madrid

cminguez@ghis.ucm.es

RESUMEN

La Ruta Cristera nació consecuencia de una decisión política del Consejo de Turismo de los Altos que en 2007 hace suya la Secretaría de Estado del Gobierno de Jalisco, México. Con ella se pretende dar a conocer un episodio histórico –la cristiada- y a sus personajes, así como dar una dimensión cultural a un fenómeno ya consolidado en la región de Los Altos de Jalisco como es el del turismo religioso, que moviliza anualmente a más de cuatro millones de personas. De esta manera, además de un reconocimiento a la figura de santos y mártires cristeros, se pretendía diversificar la oferta y favorecer el desarrollo económico de una región caracterizada por ser un importante y tradicional foco de emigración a Estados Unidos. El objetivo de la investigación, que se muestra en esta comunicación, es realizar un análisis y una evaluación del impacto que tiene esta iniciativa turística entre quienes visitan la región. La hipótesis de partida, corroborada con el estudio empírico realizado en San Juan de los Lagos, el municipio principal de la zona, es que la Ruta Cristera presenta errores en su diseño y no es reconocida por la población mexicana, no suponiendo ningún cambio en las formas de viaje ni en los destinos tradicionales de la región, por lo que no tiene capacidad para generar beneficios económicos directos en las veinte poblaciones incluidas en su recorrido.

Palabras claves: Cristiada, Ruta turística, Turismo religioso, Desarrollo, Jalisco, México.

INTRODUCCIÓN

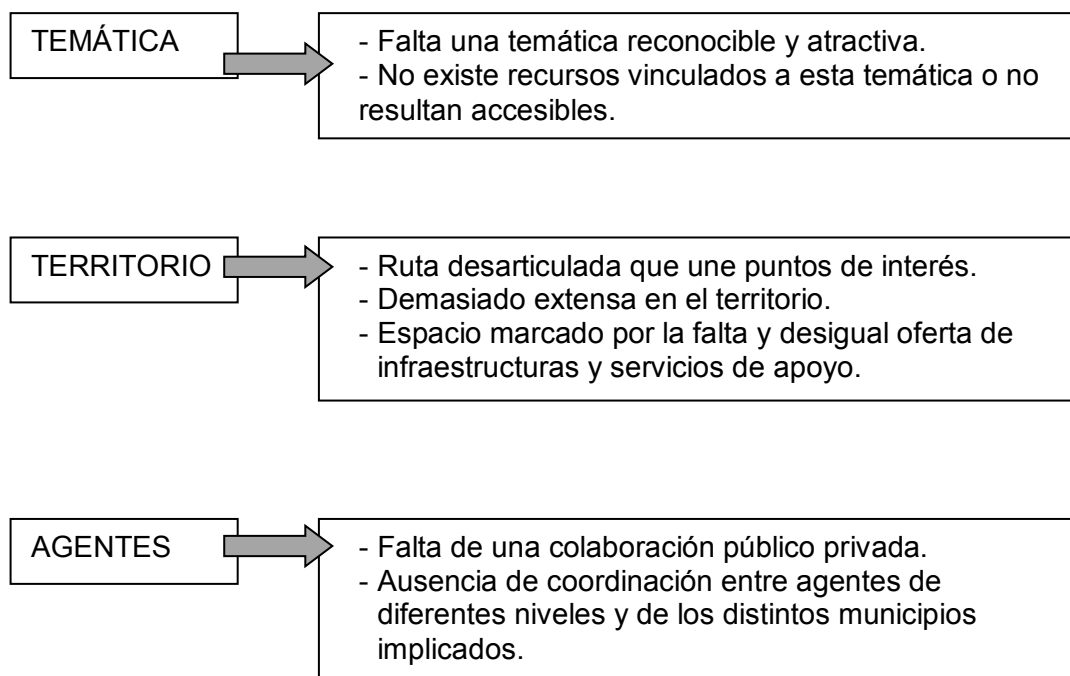
Desde que en el año 1987 el Consejo de Europa lanzara el programa de Itinerarios Culturales, con la inclusión del Camino de Santiago y que posteriormente, en el año 2005, la UNESCO añadiera la categoría específica de Itinerario Cultural a la Lista del Patrimonio Mundial, tras una reflexión importante ocasionada por la incorporación de dicho camino en 1993, son muchas las rutas e itinerarios diseñados con un fin puramente cultural y para crear una identidad y cohesión territorial. Siguiendo el modelo de estos itinerarios además se han diseñado un gran número de rutas temáticas de carácter turístico, creadas en su mayoría sobre aspectos culturales.

Estas son cada vez más frecuentes y se consideran productos turísticos que por su componente territorial favorecen una experiencia más completa y diversificada para los viajeros, la recuperación del patrimonio (Zabbini, 2009;

Capel, 2005, entre otros) y el desarrollo económico de una región evitando la concentración de los beneficios en destinos puntuales (Briedenhann y Wickens, 2004; López *et al*, 2006; Preciado *et al*, 2007; Maak, 2009, entre otros). Por estas razones, las rutas turísticas no solo nacen con una finalidad comercial sino que en su gran mayoría se diseñan desde la administración con una finalidad institucional.

Ambos modelos, independientemente de su condición bien sea puramente administrativa o exclusivamente comercial, en numerosas ocasiones presentan importantes errores o carencias en sus diseños. Estos han sido estudiados por diversos autores que han analizado casos concretos como el Camino de Santiago, la Vía de la Plata o el Camino Real de Tierra Adentro (Santos, 2006; García, 2004; AAVV, 2006), o de forma general como Javier Hernández y Juan Ignacio Pulido en un número monográfico, el 60, del Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (Hernández, 2011 y Pulido, 2006).

Los problemas más habituales, según estos autores, los hemos resumido clasificándolos en tres bloques según estén vinculados con la temática, relacionados con el territorio o derivados de los agentes implicados.



Elaboración propia basada en Juan Ignacio Pulido, 2006.

Se puede decir que toda ruta turística ha de presentar una armonía y *tematización*, basada de unos recursos culturales (tangibles e intangibles) que deben resultar accesibles. Además, ha de contar con una importante infraestructura complementaria (vías de acceso, señalización, información específica, servicios de alojamiento y restauración...). La oferta y los atractivos turísticos han de distribuirse en todo el territorio, puesto que de no ser así perdería sentido el itinerario y, por último en su diseño y puesta en valor han de participar, de forma consensuada, agentes públicos y privados. Aspectos todos

ellos, que no siempre son contemplados desde un inicio, abocando al fracaso al producto turístico.

METODOLOGÍA Y OBJETIVOS

El presente trabajo busca hacer un análisis y evaluación del impacto que ha tenido la Ruta Cristera en la intención de quienes acuden a San Juan de los Lagos para recorrer los sitios que integran ese producto turístico de reciente creación.

Para ello, además de analizar la documentación ofrecida por las instituciones, entre las que destacan los anuarios estadísticos del 2007 al 2013 publicados por la Secretaría de Turismo de Jalisco y las cuentas satélite de Turismo, se levantaron 100 encuestas entre los visitantes de San Juan de los Lagos durante el verano de 2013. Los datos fueron procesados con el programa para análisis estadístico SPSS versión 22.

LA GUERRA CRISTERA Y LA RELIGIOSIDAD EN MÉXICO

México cuenta con una tradición religiosa católica muy arraigada que se remonta a la conquista española. Este hecho se debe a que ha sido prácticamente la única profesión de fe permitida durante el imperio español e incluso años después de haber obtenido su independencia, a pesar de las ideas liberales que la desencadenaron (Martínez Cárdenas, 2002).

La devoción hispana a la Virgen y la tradición europea de la peregrinación encontraron en México un campo fértil donde pudieron afianzarse y reproducirse, de ello son huella gran cantidad de templos católicos de devoción mariana construidos entre los siglos XVI y XVIII, siendo un fiel ejemplo de ello la región de los Altos de Jalisco.

El milagro realizado en el siglo XVII por la imagen hoy conocida como Virgen de la Concepción, popularmente denominada Virgen de San Juan de los Lagos, jugó un papel determinante en la identidad religiosa de los habitantes de los Altos de Jalisco. A partir de este hecho, no han dejado de arribar peregrinos en busca de la obtención de favores por parte de la imagen, lo que ha dado como resultado que este sitio se desarrollara como un lugar de turismo religioso, ocupando el segundo lugar a nivel nacional en el número de visitantes, sólo superado por el Santuario de la Virgen de Guadalupe, en México DF, que recibe más de quince millones de visitas al año.

La devoción católica en el México actual no solo está marcada por la tradición indígena y la europea, sino también por una serie de procesos y luchas internas entre la iglesia y el gobierno que se remontan al momento de creación de la nación mexicana. Precisamente, tras la lucha de independencia de la Nueva España del imperio español, el nuevo gobierno se enfrentó a un fuerte problema de carácter económico, ya que la guerra había afectado de manera importante la capacidad productiva de la nueva patria, una de las resultantes de esa crisis económica fue una fuerte concentración de riqueza en manos del clero.

Tabla 1. Evolución del número de visitantes de los Altos de Jalisco (2007-2013).

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
E	362.903	365.873	410.623	413.873	416.548	414.055	423.905
F	594.122	606.362	638.118	627.575	662.087	634.788	650.116
M	415.624	500.409	384.296	448.268	411.658	431.386	442.122
A	524.704	394.656	454.036	375.648	500.122	493.458	506.836
M	249.914	331.675	194.338	226.861	233.526	239.612	239.974
JN	179.112	178.068	153.403	167.420	170.232	183.179	177.914
JL	395.555	385.428	394.284	422.401	426.849	429.370	440.233
A	506.916	525.088	533.179	535.199	544.112	519.334	531.295
S	274.406	286.574	264.309	269.243	269.625	281.529	286.623
O	326.283	335.895	339.661	373.615	390.868	326.332	336.547
N	375.838	390.123	372.108	396.371	411.929	413.944	424.782
D	614.737	611.347	636.856	654.093	675.469	707.226	722.906
TOTAL	4.820.114	4.911.498	4.775.211	4.910.567	5.113.025	5.074.213	5.183.254

Fuente: Informes anuales de la Secretaría de Turismo Jalisco.

Esta situación generó que se impulsara una reforma liberal que proponía someter el poder de la iglesia al del gobierno, así como disminuir su poder económico al enajenarles los bienes que poseían. Estas acciones dieron pie a una insurrección de una parte de la población en pro de la defensa de los derechos del clero, registrándose en Jalisco, en el año de 1874, brotes violentos en Ahualulco al grito de ¡Viva la religión y el párroco Reynoso! (Aldana, 1983). A este movimiento a favor de la iglesia católica, que se generó en el centro occidente del país, se le dio el nombre de “religionero”.

El gobierno de Porfirio Díaz (1884-1911) generó una etapa de reconciliación entre el Estado y la Iglesia y en sus últimos años se organizó un partido con elementos clericales que posteriormente, con el presidente interino De la Barra, quedó definitivamente constituido con el nombre de Partido Católico (Canudas Sandoval, s.f.). Ante el cada vez más intenso movimiento antirreleccionista encabezado por Madero opositor al presidente Porfirio Díaz, en el año 1906 en Jalisco se dan nuevamente algunos levantamientos armados en apoyo a la posición de la iglesia católica en pro de la defensa de la tierra y en contra al reparto agrario, pero esta vez la zona de Los Altos.

Reavivados los conflictos Iglesia-Estado, para el año 1914, en pleno conflicto revolucionario, se dan los primeros intentos por parte del nuevo gobierno de constituir una iglesia mexicana desligada de Roma, situación que fue rechazada por el clero de manera tajante. Posteriormente, la promulgación de la Constitución de 1917, dio legalidad a una serie de ideas que afectaban los intereses de la iglesia, entre ellos, el de ejercer un papel activo en la educación. Las manifestaciones de descontento de los obispos con la nueva constitución provocaron que el gobernador de Jalisco, José Guadalupe Zuno, solicitara permiso para cerrar las iglesias en Guadalajara como respuesta a la actitud de rebeldía del clero. Esta acción del gobierno generó que la Iglesia respondiera

suspendiendo el culto, lo que provocó un levantamiento armado de los católicos, que duró poco más de un año terminando con la derogación del decreto.

Figura 1. Ubicación del estado de Jalisco, México.



Años más tarde, con la llegada de Plutarco Elías Calles a la Presidencia de la República en 1924, la posición anticlerical se vio fortalecida cuando dio su apoyo a la Confederación Revolucionaria Obrera Mexicana (CROM). Calles revivió la idea de formar un clero nacional, el cual se sometiera siempre a las leyes, situación que molestó a la jerarquía de la iglesia, al tiempo que tomó una serie de medidas que no gustaron al clero, como fue el hecho que se les exigió a los sacerdotes contraer matrimonio, así como a tener que ser mexicanos por nacimiento, lo cual dio pie a la expulsión de numerosos sacerdotes. Todo esto sirvió como caldo de cultivo para reavivar el enfrentamiento de la Iglesia con el gobierno.

Con la toma de la iglesia de la Soledad por parte de los Caballeros de Guadalupe (organización creada por la CROM para oponerse a los Caballeros de Colón), se crea la Iglesia Católica Apostólica Mexicana. Este hecho que es calificado por la población católica como una afrenta, da como resultado la creación de la Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa (LNDLR), organización civil, política y religiosa que busca en primera instancia defender los templos en favor de la Iglesia Católica Apostólica Romana y posteriormente llegar a modificar las reformas constitucionales que afectaban al clero católico.

La relación entre el gobierno y la Iglesia se volvió cada vez más tensa, hasta llegar al punto de que el gobierno tomó la decisión de perseguir a los sacerdotes

que ejercieran su actividad apostólica acusándolos de subversión política. Esta persecución dio pie para que algunos sacerdotes motivaran entre sus feligreses una actitud de rebeldía.

Concluida la revolución (1910-1920), las diferencias entre Iglesia y Estado continuaron con el nuevo régimen, por lo que entre los años 1926 y 1929 se da un nuevo movimiento armado en gran parte del territorio mexicano, denominado “cristiada” o “gesta cristera” bajo el argumento de defensa de la profesión del culto religioso católico romano ante la supresión del culto católico que existía y por otro lado como defensa de la propiedad agrícola en contra del reparto de tierras que se inicia al término de la revolución.

El conflicto tuvo grandes dimensiones, sin existir cifras oficiales se estima que el ejército cristero alcanzó a contar con 50.000 integrantes (López Beltrán, 1987), siendo su comandante en jefe Enrique Gorostieta Velarde, exgeneral revolucionario. Algunos sacerdotes, como José Reyes Vega y Aristeo Pedroza entre otros, llegaron a participar en el conflicto como generales a cargo de grupos armados. Pero no todos participaron en el movimiento como combatientes, algunos siguieron realizando su labor pastoral a pesar de la prohibición que existía por parte del gobierno para ello. Esto les provocó aprensiones, martirios y hasta la muerte a muchos de ellos de parte del ejército mexicano.

El martirio propiciado a sacerdotes y en algunos casos laicos comprometidos, permitió a la iglesia católica mexicana iniciar el proceso en principio para la beatificación y posteriormente canonización de estos actores del conflicto cristero, lo que le dio al México 27 nuevos santos, todos relacionados con esta lucha armada. El término “cristero” ha adquirido una connotación mucho más amplia de acuerdo con el Pbro. Armando González Escoto, ya que no sólo se refiere a aquellos hombres que participaron en la lucha armada producto de la política religiosa postrevolucionaria, sino a toda la red social que apoyó a quienes defienden la fe católica, incluyendo a aquellos que lo hacían a través de las armas. Así, desde la óptica de la iglesia católica mexicana, el “cristero” pasa a adquirir un rol de defensor de una causa justa, a pesar de que lo haga a través de medios que la misma religión desaprueba en tiempos de libertad de culto. Por ello, los cristeros no se consideran mártires sino héroes de su causa (González Escoto, 2000).

EL SURGIMIENTO Y DISEÑO DE LA RUTA CRISTERA

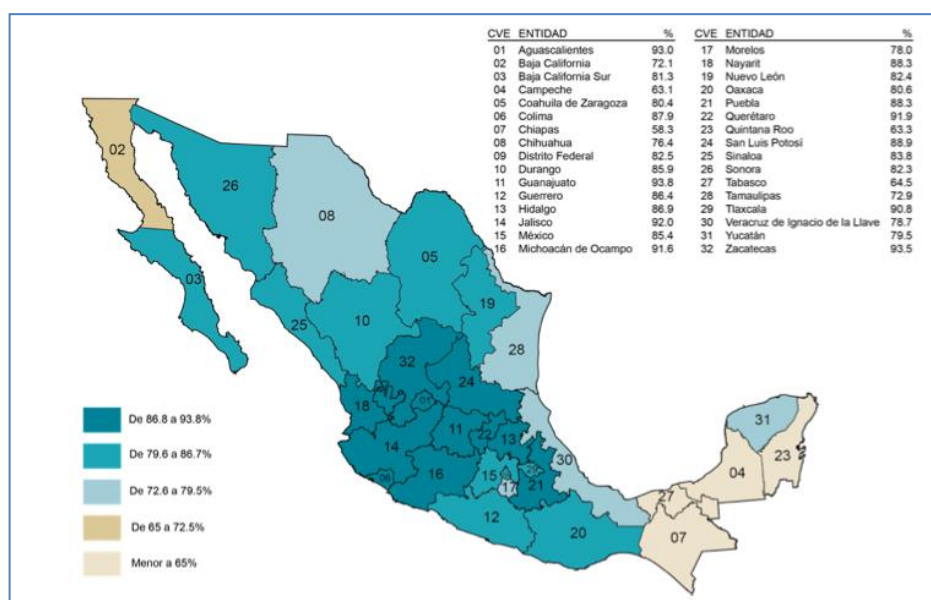
Con la llegada a la Presidencia de la República del Partido Acción Nacional (PAN), en el año 2000, se iniciaron una serie de modificaciones en algunas áreas de la vida pública mexicana, siendo una de las más importantes el reconocimiento público de filiación católica de quien ocupó la presidencia, lo que va asociado al pensamiento social cristiano de dicho partido.

En este entorno, donde la Iglesia ostensiblemente está más cerca del Estado que antes, la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco decide utilizar como

estrategia para atraer turista a la región de los Altos de Jalisco, un proyecto de ruta turística promovido por el Consejo de Turismo de la Región de los Altos, cuyo enfoque para su creación es un aspecto temático asociado a factores religiosos católicos, basado en el pasado “cristero” de la región, como explica Eulogio Maldonado quien fuera presidente de dicho consejo:

“Empezamos a promoverlo en la ciudad de México por medio de una campaña y tuvimos por ahí problemitas porque se mal interpreto las cosas que estábamos haciendo porque le pusimos ‘Ruta Cristera’ y al oír Ruta Cristera hubo gente que se echó encima porque estaban mal interpretando, estaban en el sentido de que nos echaron la culpa de que porque el gobierno federal y el gobierno estatal estaban apostándole dinero a una ruta que promovía una religión que es la religión cristiana, más sin embargo, había una equivocación muy grande, nosotros no promovemos ninguna religión, sino promovemos hechos históricos que sucedieron en nuestra zona y dejaron indicios en todo lo que es la zona de Los Altos, que fue en la época de la guerra cristera. Entonces nosotros lo que hemos hecho es hacerla atractiva para que la gente venga a visitar la zona de Los Altos.” (Maldonado García, 2008).

Figura 2. Porcentaje de población católica por entidad federativa, año 2010



Fuente: Estadísticas a propósito de la diversidad religiosa en México, INEGI 2012

Se configura la identidad de la ruta, sobre un aspecto histórico que se está en sintonía con la identidad de esta región que se caracteriza y reconoce a nivel nacional por presentar uno de los índices de participación religiosa católica más altos de México (ver figura 2).

El objetivo con el que se diseña la ruta es que el visitante tenga una agenda, un producto turístico bien diseñado, así como unas infraestructuras que le permitan pernoctar. En definitiva, con todo ello se pretende generar una mayor derrama

económica y que los propios visitantes de los municipios no tengan que irse a otros países a trabajar, siendo este uno de los principales problemas de esta región (Durán, 2008).

Los Altos de Jalisco están compuesto por 20 municipios y una población total de 767.461 habitantes. Las funciones administrativas de la región están concentradas en dos poblaciones: Tepatitlán de Morelos que atiende a trece municipios y es cabecera de lo que se denomina Altos sur y Lagos de Moreno que concentra a siete municipios de Altos norte. Esta región, además de contar con dos santuarios católicos reconocidos a nivel nacional por la gran cantidad de peregrinos y turistas que acuden a ellos, también es el primer productor estatal en la producción de huevo para plato y carne en canal porcino, y ocupa el segundo lugar en leche de bovino. La principal actividad corresponde a la cadena avícola huevo, que alcanza el 56,17% de valor de la producción pecuaria de la región, seguida por la cadena bovinos leche con el 16,10%. En el ramo agrícola también ocupa el primer lugar en la producción de agave, avena, chíá y granada. Pese a ello, por sus características físicas, ha sido uno de los focos tradicionales de emigración a EEUU (Durand y Arias, 2013; González, 2011) y actualmente, la tasa de emigración de esta zona está en 2,4%.

Tabla 2. Intensidad migratoria de la región de los Altos por municipio.

Municipio	Lugar Estatal	Grado
Acatic	49	Alto
Arandas	87	Medio
Jalostotitlán	46	Alto
Jesús María	41	Alto
Mexticacán	4	Muy Alto
San Julián	19	Alto
San Miguel el Alto	66	Alto
Tepatitlán de Morelos	88	Medio
Valle de Guadalupe	30	Alto
Cañadas de Obregón	3	Muy Alto
Yahualica de González Gallo	33	Alto
San Ignacio Cerro Gordo	60	Alto
Encarnación de Díaz	26	Alto
Lagos de Moreno	65	Alto
Ojuelos de Jalisco	7	Muy Alto
San Diego de Alejandría	8	Muy Alto
San Juan de los Lagos	83	Medio
Teocaltiche	5	Muy Alto
Unión de San Antonio	15	Muy Alto
Villa Hidalgo	9	Muy Alto

Fuente: Planes de desarrollo regional.

Con esta ruta, la Secretaría de Estado de Turismo, pretendía favorecer un modelo de peregrinación al estilo del Camino de Santiago entre los santuarios

ubicados en la región de los Altos de Jalisco, teniendo como principal punto de interés los sitios donde nacieron o fueron sacrificados los nueve mártires *cristeros*, canonizados¹ en el año 2000 por Juan Pablo II. Para ello, originalmente se diseñaron cuatro circuitos diferentes, de los cuales únicamente dos –el “circuito centro” y el “circuito norte” estaban interconectados entre sí.

Todos ellos están diseñados en torno a la misma temática y que articulaban una serie de recursos comunes, muy parecidos entre sí, sobre los que se pretendía diseñar una serie de productos, como el museo cristero. Además, las vías por las que realizar los desplazamientos no obedecen a rutas naturales ni de carácter histórico, sino que se articulan en relación a las carreteras y autopistas que permiten recorrer las diferentes localidades de la región.

Figuras 3 y 4. Mapa Oficial de la Secretaría de Estado de Turismo las Rutas Turísticas de Jalisco y detalle de la Ruta Cristera.



Fuente: <http://capturaportal.jalisco.gob.mx/>

Los 20 municipios que componen el estado forman parte de alguna de las cuatro rutas que constituyen la Ruta Cristera. Así, el camino del “Sur” incluye las poblaciones de Zapotlanejo, Tototlán, Acatic, Tepetitlán de Morelos, San Ignacio Cerro Gordo, Arandas, Jesús María, Atotonilco el Alto, Ayotlán y Degollado; el recorrido “Oeste” incluye Cuquío, Yahualica de González Gallo, Mexxicacán, Teocaltiche y Villa Hidalgo; mientras que la ruta “Centro” une San Juan de los Lagos, Jalostotitlán, San Miguel el Alto, San Julián, Valle de Guadalupe y Cañadas de Obregón; el circuito “Norte” comprende San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno, Ojuelos, Encarnación de Díaz, Unión de San Antonio y San Diego de Alejandría. Así, estos dos últimos confluyen en San Juan de los Lagos.

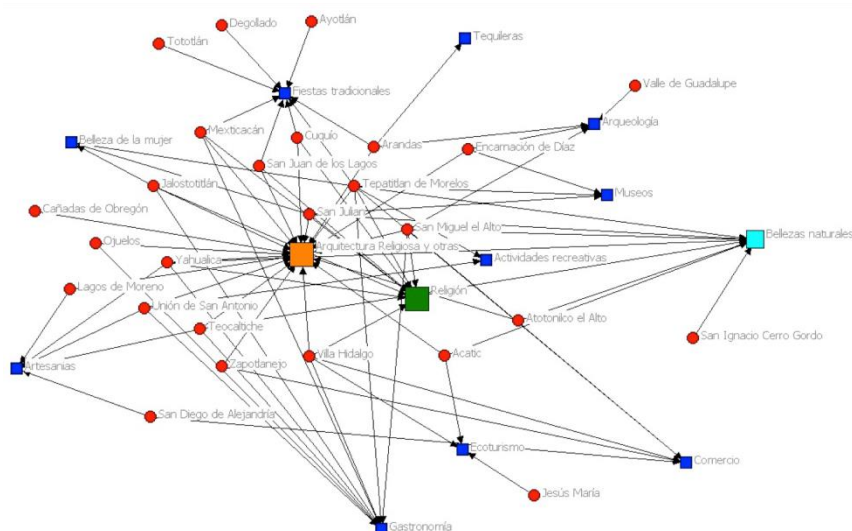
Esta última población tiene una antigua tradición como centro de peregrinación, que se inicia en el siglo XVII con el milagro de la Virgen de San Juan de los Lagos

¹ Presbíteros: Román Adame, Julio Álvarez, Atilano Cruz, Pedro Esqueda Ramírez, José Isabel Flores, Justino Orona, Sabas Reyes, Toribio Romo, Tranquilino Ubiarco.

y que en la actualidad en la fiesta del 2 de febrero, llega a recibir más de un millón de peregrinos en un periodo aproximado de dos semanas, la previa y la posterior al día de la Candelaria (Martínez Cárdenas, 2009).

En lo referente a la dimensión turística de la ruta hay que señalar que pese a que la región alteña ha estado siempre ligada a la iconografía que se ha hecho de México en el extranjero (el “charro” y la hacienda, los mariachi, la idea romántica de la vida campirana...) el diseño de la ruta cristera no está basado en ninguna estas ideas, y ni siquiera las considera como recursos complementarios, sino que se basa exclusivamente en el patrimonio religioso, desdeñando otros posibles recursos de interés (véase la figura nº 5 sobre los principales aspectos que promueve cada municipio como atractivos turísticos). Además, ejemplo claro del enfoque puramente religioso devocional que se ha dado a la ruta es el llamado “pasaporte cristero”, un pequeño cuadernillo cuya idea es que sea sellado al visitar cada uno de los santuarios, el cual quedará como suvenir del recorrido.

Figura 5: Promoción turística de la región de los Altos por municipio.

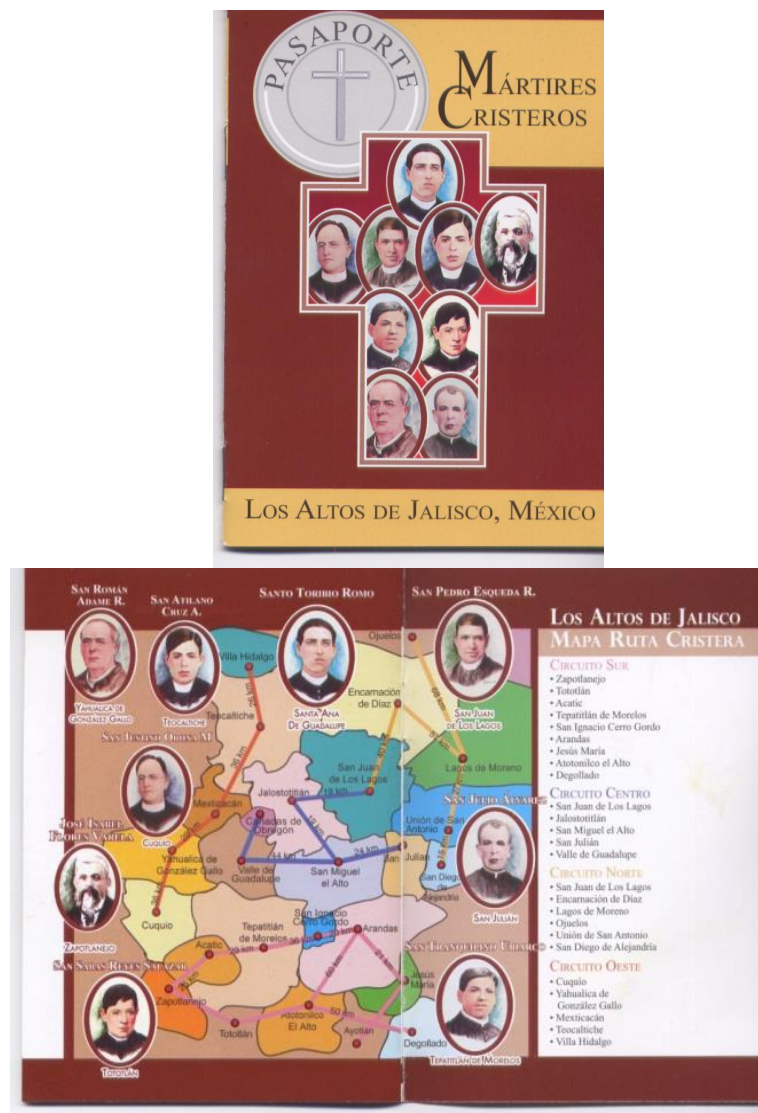


Fuente: elaboración propia

EVALUACIÓN DE LA RUTA

Aunque la Secretaría de Turismo realiza un registro de los visitantes a la población de San Juan de los Lagos, no existen datos oficiales acerca de cómo se realiza el viaje ni de cómo se cataloga el visitante a sí mismo, por lo que se manejan de manera indiscriminada las categorías turista y peregrino al referirse a ellos. Esta falta de diferenciación ha dado como resultado no tener claridad en los servicios o necesidades que espera encontrar el visitante en el sitio, razón por la cual no existen productos turísticos que ofrecerle y con los cuales motivar la permanencia de estancia del visitante.

Figura 6. Pasaporte Cristero.



De acuerdo con el trabajo de investigación realizado se encontró que la mayor parte de gente que acude a San Juan de los Lagos se visualiza en primer lugar como peregrino, aunque hay un grupo importante que se ve como una mezcla de peregrino y turista durante su estancia; es decir, se autodefine como turista religioso.

Al interrogar a las personas acerca de si su viaje tenía como destino único San Juan de los Lagos o formaban parte de un itinerario mayor, el resultado fue muy equitativo entre los que si lo hacen y para quienes era sólo tenían como destino esta población. Es de destacar el hecho de que los resultados finales son parecidos, sin embargo los peregrinos que iban realizando una ruta prácticamente duplicaban al número de turistas que lo hacían.

Tabla 3. Percepción sobre sí mismo de los visitantes a San Juan de los Lagos según lugar de procedencia (número de visitantes encuestados).

Lugar de origen	Turista	Peregrino	Turista religioso	Ninguno
Distrito Federal	2	6	5	0
Edo. México	2	10	0	0
Guanajuato	7	10	3	1
Hidalgo	0	2	0	0
Laredo Texas	0	1	0	0
León	0	0	5	0
Michoacán	0	0	2	0
Monterrey	0	0	2	0
Nuevo Laredo	0	0	1	0
Nuevo León	0	1	3	0
Pachuca	0	2	0	0
Querétaro	0	0	3	0
Salamanca	0	1	0	0
San Luis Potosí	0	2	0	0
Silao, Guanajuato	0	0	7	0
Tamaulipas	0	3	0	0
Toluca	5	4	2	0
Veracruz	0	1	0	0
Zacatecas	3	0	0	0
Zamora	0	2	0	0
No Dato	0	1	0	0
Total	19	46	33	1

Fuente: elaboración propia.

Tabla 4. Visita más lugares además de San Juan de los Lagos (Número de encuestados).

	Turista	Peregrino	Turista religioso	Ninguno	TOTAL
Sí	2	30	13	1	46
No	17	15	19	0	51

Fuente: elaboración propia.

En virtud de que muchos visitantes llegan al sitio como parte de un itinerario, se les cuestionó si habían escuchado sobre la Ruta Cristera y la mayoría contestó que no la conocía, a pesar de que San Juan de los Lagos es el santuario más importante dentro de la Ruta Cristera.

Tabla 5. Ha escuchado hablar de la Ruta Cristera (Número de encuestados).

	Turista	Peregrino	Turista religioso	Ninguno	TOTAL
Sí	3	5	3	1	12
No	16	41	28	0	85

Fuente: elaboración propia.

Este desconocimiento tiene como resultado que tan solo el 12% de los encuestados tuviera como destino en su viaje otro santuario que forma parte de la Ruta Cristera, el de Santo Toribio Romo. La realidad es que no acuden a este sitio por formar parte de la ruta, sino por tratarse de un santo que ha tomado popularidad por la gran cantidad de milagros que popularmente se le atribuyen. El resto de los santuarios visitados se encontraban ubicados en municipios que podemos considera “de paso” o dentro de una espacio de tránsito desde el lugar de origen de los visitantes.

Tabla 6. Destinos religioso dentro del itinerario de viaje (Número de encuestados).

	Turista	Peregrino	Turista religioso	Ninguno
Aguascalientes	0	1	0	0
Atocha/Cristo Rey/Cristo Roto	0	3	0	0
Cristo Rey y Niño de las palomas	0	0	2	0
Cristo Rey, Cristo Roto y Niño de Atocha	0	4	0	0
Distrito Federal	0	1	1	0
Fresnillo	0	1	0	0
León y Cristo Rey	0	4	0	0
Niño de Atocha y Cristo Rey	0	1	0	0
Niño de las palomas y Cristo Rey	0	2	0	0
Plateros/ Fresnillo	0	0	1	0
San Juan Nuevo, Michoacán	0	2	0	0
Santo Toribio	1	7	0	0
Virgen de Guadalupe y Santo Toribio	0	3	0	1
Virgen de Guadalupe	0	1	0	0
Zacatecas	0	0	1	0

Fuente: elaboración propia.



Por último, destacar que el número de personas que han visitado a San Juan de los Lagos en los últimos 7 años ha crecido, al igual que el de la región de los Altos. Se podría decir que ha influido en algo la implantación de la Ruta Cristera, pero por la escasa promoción que de ella se hace, limitada únicamente a través de algunas webs, ninguna de ellas institucional, y los resultados de la encuesta realizada (ver tabla nº 5) se puede afirmar que el crecimiento es ajeno a la Ruta Cristera, ya que al ser el santuario de San Juan de los Lagos un sitio de peregrinación desde el siglo XVII, la devoción a la virgen se ha ido heredando de generación en generación con su efecto multiplicador natural por el crecimiento demográfico.

En el caso del santuario de Santo Toribio Romo, su popularidad está más asociada a la protección de los migrantes al nombrársele santo patrono del migrante. Al estar ubicado el santuario en el centro de confluencia de los estados de Jalisco, Michoacán, Zacatecas y Guanajuato, que son sitios emisores de migrantes por generaciones, es natural el auge de visitante que acuden para pedir su protección.

CONCLUSIONES

Los resultados del estudio manifiestan que la Ruta Cristera muestra importantes deficiencias ya desde su concepción, que pasan por la propia temática, la ausencia de apoyo político y la falta de implicación de diferentes agentes y sobre todo locales. Por todo ello, no se ha consolidado como un producto turístico y no ha sido capaz de generar beneficios económicos directos en la región. De manera que se podría decir que es más un producto político, una idea y un titular de prensa, que realmente cultural o turístico.

A ello hay que añadir que el tipo de viajeros interesados en los aspectos religiosos muestran un comportamiento propio de los peregrinos, solo interesados en aspectos devocionales, y por lo tanto poco interesados en otros recursos.

BIBLIOGRAFÍA

ALDANA RENDÓN, M. A. (1983): *Jalisco durante la República restaurada*, Tomo II. Guadalajara, Universidad de Guadalajara.

BRIEDENHANN, J Y WICKENS, E (2004): "Tourism routes as a tool for the economic development of rural areas—vibrant hope or impossible dream?" *Tourism Management*, 25, 71–79

CANUDAS SANDOVAL, E. (s.f.): *El conflicto iglesia-estado durante la revolución mexicana*. Biblioteca jurídica virtual del Instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM: biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3101/10.pdf (última consulta 28 de junio de 2014)

CAPEL SAÉZ, H (2005): "Las rutas culturales como Patrimonio de la Humanidad. El caso de las fortificaciones americanas del pacífico", *Biblio 3W*, Vol. X, nº 562, 30 de enero de 2005.

- CASE, R. (1975): "Resurgimiento de los conservadores en México: 1876-1877". *Historia Mexicana*, 25 (2), 204-231.
- DÍAZ-POLANCO, H., y GUYE MONTANDON, L. (1984): *Agricultura y Sociedad en el Bajío (S.XIX)*. México D.F, Juan Pablos Editor.
- DURAN, C. (2008): "Planea la Setujal la Ruta Cristera; sus cuatro circuitos abarcarán 20 municipios". *La Jornada Jalisco* publicado el 30 de enero de 2008 <http://archivo.lajornadajalisco.com.mx/2008/01/30/index.php?section=cultura&article=012n1cul> (última consulta 27 de diciembre de 2012)
- DURAND, J., & ARIAS ROZAS, P. (2013): *Paul S. Taylor y la migración jalisciense a Estados Unidos*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- GARCÍA GONZÁLEZ, L (2004): "Los grandes ejes territoriales turísticos peninsulares. La dificultad de planificar, articular y consolidar productos turísticos espaciales. El ejemplo de la Vía de la Plata", *Cuadernos Geográficos*, 34, 145-162
- GONZÁLEZ ESCOTO, A. (2000): "La Iglesia perseguida, Héroes de su causa". *El Semanario*, publicado el 14 de mayo de 2000.
- GONZÁLEZ PÉREZ, C. (2011): *Se voltearon los papeles, la migración de mujeres a Estados Unidos*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- HERNÁNDEZ RAMÍREZI, J (2011): "Los caminos del patrimonio. Rutas turísticas e itinerarios culturales", *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 9 (2), 225-236.
- LANQUAR, R. (2007): *La nueva dinámica del turismo religioso y espiritual. Resumen del informe general de la OMT sobre Turismo y Religiones: una contribución al diálogo de las religiones, culturas y civilizaciones*. Córdoba, OMT.
- LÓPEZ BELTRÁN, L. (1987): *La persecución religiosa en México*. México D.F, Tradición.
- LÓPEZ GUZMÁN, T; LARA DE VICENTE, F Y MERINERO RODRÍGUEZ, R (2006): "Las rutas turísticas como motor de desarrollo económico local. La ruta del «Tempranillo»", *Estudios Turísticos*, 167, 131- 142
- MAAK, K (2009): "El Camino de Santiago como posible motor turístico en zonas rurales de escasos recursos: el caso de Brandeburgo", *Cuadernos de Turismo*, 23, 149-171
- MacCANNELL, D. (1976): *The Tourist: A new theory of the leisure class*. Berkeley, University of California Press.
- MALDONADO GARCÍA, E. A. (2008): "Ex presidente del Consejo de turismo de los Altos y Director de Turismo del Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos". Entrevista inédita realizada el 19 de diciembre de 2008 por Rogelio Martínez Cárdenas.
- MARTÍNEZ CÁRDENAS, R. (2002): "La gesta cristera. Fuente generadora del neoturismo alteño." En TRUJILLO BRETÓN, J.A. *Seminario de Estudios Regionales*. Tepatitlán de Morelos, Universidad de Guadalajara, 11-21.
- MARTÍNEZ CÁRDENAS, R. (2009): *Dimensionamiento del turismo espiritual en México*. México D.F, SECTUR.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2014): *Panorama del turismo internacional*, Madrid, OMT.

- PULIDO FERNÁNDEZ, J. I (2006): “¿Por qué no funcionan turísticamente algunos itinerarios o rutas culturales?” *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 60, 110-113
- RICARD, R. (2000): *La conquista espiritual de México*. México D.F, Fondo de Cultura Económica.
- SANTOS SOLLA, X. M (2006): “El Camino de Santiago: turistas y peregrinos hacia Compostela”, *Cuadernos de Turismo*, 18, 135-150
- TORRES SEPTIÉN, V. (s.f.): *Educación privada en México*.
http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_20.htm (última consulta 10 de julio de 2014)
- VÁSQUEZ TORRES, J. (2000): Murieron más federales que cristeros. *El Semanario*, publicado el 14 de mayo de 2000.
- VV.AA (2006): *Patrimonio Cultural y Turismo*, nº 15, México D.F, Conaculta.
- ZABBINI, E. (2012): “Cultural Routes and Intangible Heritage”, *AlmaTourism*, 5
<http://almatourism.unibo.it/article/view/3188/2582> (última consulta 1 de julio de 2014)